

## 7.10.2023 Mensaje escrito por el MMTC Nicaragua

"El trabajo decente es un trabajo productivo que proporciona ingresos justos, derechos, protección social y apoya el crecimiento económico sostenible. Es fuente de dignidad y fundamento de la paz, la justicia social y una mayor igualdad", esto es lo que encontramos en el sitio web de la OIT. Este año Nicaragua es testigo de la realidad que vive su población en este tema. Siguiéndolos, invitamos a todos los movimientos a aprovechar este día para abordar esta cuestión.

El país atraviesa por un panorama agobiante y desolador para la Población Económicamente Activa (PEA) que aspira a tener un trabajo digno y un salario justo que llene todas las necesidades básicas y las expectativas que una familia promedio puede tener en Nicaragua.

La población económicamente activa del país son este momento 3.6 millones de personas de las cuales solamente una cuarta parte de esta población tiene un empleo formal, el resto de la población está subempleada o tiene un empleo informal del cual obtienen algunos ingresos que les ayudan a sostener a sus familias.

La población en general reconoce que la falta de empleo es el principal problema que afronta el pueblo de Nicaragua.

Esta situación representa para las familias nicaragüenses un grave problema ya que la canasta básica compuesta de 53 productos tiene un costo de CS\$ 19,503.61 córdobas, equivalentes a US\$ 538.77 dólares americanos cuando el salario mínimo vigente oscila entre los C\$5,196.34 córdobas (US\$142.5) a C\$11,628.95 córdobas (US\$319.00).

Esto simboliza a grandes rasgos lo que vive el país en cuanto al tema de tener un empleo digno, con un salario justo que llene las expectativas que todo ser humano necesita para la subsistencia.

Sumado a la falta de un salario digno y a la falta de un empleo justo, hay otros agravantes que hacen que la situación se vuelva más insostenible en el actual contexto que vive el país.

El principal empleador es el estado y debido a la polarización política que vive el país las y los trabajadores están condicionados a ser fieles, a mantener obediencia y subordinación al gobierno de turno, las instituciones del estado no tienen autonomía pues son obligados a participar en actividades políticas lo que está provocando una gran deserción de los trabajadores de estas instituciones hacia otros países.

Sumado a estos factores, los sindicatos que deberían velar por los derechos de las y los trabajadores son afines al gobierno de turno y se parcializan ante las demandas que surgen de parte de los trabajadores por lo que los trabajadores se encuentran en una completa indefensión ante este tipo de atropellos.

La empresa privada es otro de los empleadores importantes del país sin embargo debido a la situación social y política que vive el país y debido a la pandemia del COVID19 han tenido que cerrar muchas de sus empresas o migrar hacia otros países donde les ofrecen mejores condiciones.

Muchas de las empresas que aún quedan en el país son empresas transnacionales dedicadas al sector textil en las cuales se abusa y violentan los derechos de los trabajadores pues están confabuladas con los sindicatos y entidades de gobierno.

Mientras tanto el empleo informal o los pequeños emprendimientos son las principales fuentes de empleo que la Población Económicamente Activa (PEA) encuentra en el país como un medio que les permita la obtención de ingresos; este amplio sector de la población no tiene ningún tipo de seguridad social, seguro de riesgo laboral o seguro médico que le permita gozar de una pensión de vejez o cobertura médica en caso de una necesidad vital de él como trabajador, al igual que su familia.

Ante estas circunstancias la migración hacia otros países es la única alternativa que encuentran los jóvenes, entre 2018 y 2022 de Nicaragua han partido 604,485 nicaragüenses: unos 100 000, entre 2018 y 2019; 14,773 en 2020.

año de la pandemia en que la mayoría de países cerró sus fronteras; 161,269 en 2021 y 328,443 en 2022, los principales destinos son Estados Unidos y Costa Rica, así como en menor grado a España, Panamá y México.

Las remesas familiares son un pilar fundamental sobre el cual se sostiene la economía nicaragüense, más de 850,000 hogares dependen de las remesas familiares esto representa la mitad de los núcleos familiares existentes en el país.

Las organizaciones de la sociedad civil como el MTC Nicaragua estamos trabajando para que en las comunidades dónde estamos presentes las personas cuenten con información básica y necesaria que les permita conocer sus derechos laborales (Código del Trabajo), también estamos instruyendo y orientando a los grupos de mujeres con los que trabajamos sobre temas migratorios para que cuando tengan que viajar a otros países conozcan y cuenten con información básica sobre cuáles son sus derechos laborales en los países que las acogen y en la búsqueda de recursos para apoyar a los grupos organizados con sus emprendimientos o pequeños negocios para que las familias cuenten con algunos ingresos que les permitan poder sobrevivir en medio de esta difícil situación.

Por ahora la situación laboral de las y los trabajadores en el país se ve muy sombría, no se visualiza que haya estabilidad en la macroeconomía y condiciones propicias para que inversionistas nacionales y extranjeros realicen sus inversiones en un clima de seguridad, estabilidad social y política permitiendo que todos los sectores involucrados en la economía, sobre todo los trabajadores gocen de sus derechos según la constitución política del país.